



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA HABILITAR ESPACIOS MUNICIPALES ADECUADOS PARA LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE Y REFORZAR LA ATENCIÓN PRIMARIA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Atención Primaria es el primer contacto con el sistema sanitario público y un activo muy importante en el control de la pandemia por coronavirus. Nuestros centros de salud se encuentran desbordados para atender a pacientes de diversas patologías crónicas y agudas, así como de COVID-19, tanto presencial como telefónicamente. Profesionales y ciudadanos se están enfrentando a una situación precaria y de saturación, como ha reconocido la propia consejera de Sanidad de Castilla y León. Esta situación se deriva del constante y preocupante aumento de contagios de coronavirus en nuestra provincia que está agudizando la tensión asistencial. Los centros de salud padecen un déficit estructural muy importante con plantillas mermadas por jubilaciones, vacaciones y bajas que no son sustituidas. La falta de recursos humanos y la sobrecarga asistencial complica aún más el control de los brotes de coronavirus, cuya detección recae en el personal sanitario que también asume las labores de rastreo.

El sistema general de atención telefónica en la Atención Primaria no está resolviendo el problema. Si bien puede considerarse que, en un momento inicial, este sistema pudo evitar contagios durante el confinamiento, no se puede seguir sin atención presencial ordinaria por mucho más tiempo. Las consultas telefónicas son más complejas, arriesgadas y laboriosas que las presenciales y, en la mayoría de los casos,



crean inseguridad en los profesionales que ven cómo los pacientes se enfadan y se enfrentan con ellos. En multitud de ocasiones, y ante la imposibilidad de ofrecer asistencia adecuada en los centros de salud, los problemas se trasladan a las ya de por sí demandadas urgencias hospitalarias. Estas circunstancias están afectando a los derechos de los ciudadanos y a la situación que viven los profesionales sanitarios.

Los constantes brotes que se producen en nuestra ciudad están dificultando enormemente la gestión de la pandemia y la situación de la Atención Primaria, a lo que hay que sumar la campaña de vacunación contra la gripe, adelantada este año con un llamamiento para llegar al máximo de gente vacunada para evitar que la población enferme y se produzca el tan temido colapso de nuestro sistema sanitario. La coincidencia de la campaña contra la gripe y la pandemia hace importante, sobre todo en las actuales circunstancias, la vacunación entre la población más vulnerable. De hecho, este año es previsible que un mayor número de personas soliciten ser vacunadas contra la gripe.

Es evidente que no hay una solución activa por parte de la Consejería de Sanidad y desde el Ayuntamiento de Salamanca debemos, por una parte, instar a la Junta de Castilla a reforzar el personal sanitario de Atención Primaria y, por otra, hacer un esfuerzo para contribuir a descongestionar los centros de salud y evitar la sobrecarga en el sistema sanitario, que se encuentra saturado. Con esta finalidad, desde el Grupo Municipal Socialista creemos oportuno poner a disposición del Servicio de Salud de Castilla y León (SACYL) todos los recursos disponibles, habilitando espacios municipales adecuados, previamente sometidos a un proceso de profunda desinfección, y dotarlos de medios para que el proceso de vacunación pueda desarrollarse fuera de los centros de salud, siempre de forma ordenada y controlada, evitando episodios de colas en las calles, y también para que los profesionales sanitarios puedan contar con un espacio independiente que permita una mejor atención a los pacientes.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:



1. Poner a disposición del SACYL espacios municipales con el compromiso de que sean habilitados para su uso durante la campaña de vacunación frente a la gripe común contribuyendo así a evitar, en la medida de lo posible, situaciones de riesgo para la población más vulnerable. Estos espacios deberán ser desinfectados intensivamente y contar con los medios necesarios, en colaboración con el SACYL, para facilitar el desarrollo de la campaña de vacunación y reforzar los recursos disponibles con este fin.
2. Instar a la Junta de Castilla y León a reforzar la Atención Primaria con más personal sanitario.
3. Dar traslado de los presentes acuerdos al Gobierno autonómico.

En Salamanca, a 6 de octubre de 2020

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista